

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Ética
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

Ejes Transversales

- ✓ Emprendedurismo
- ✓ Valores y Ética

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA PROGRAMA DEL CURSO PC-0305 CONTABILIZACIONES ESPECIALES

Requisitos: PC-0304 Contabilidad Intermedia II, **Correquisito:** No tiene
Ciclo: 2- 2016 **Créditos:** 03

Profesores:

Lic. Andrés Hernández Atencio, Grupo 01, S: 08-10:50, Aula 440 CE Consultas: S:11 a 13 p.m.

Lic. Ricardo Valverde Chinchilla, Grupo 02, S: 08-10:50, Aula 442 CE Consultas: S:11 a 13 p.m.

Lic. Erick Matarrita Ugalde (Coordinador), Grupo 03, S: 08-10:50, Aula 443 CE Consultas: S:11 a 13 p.m.

Lic. Moisés Romero Prado, Grupo 01, J: 09-11:50, Sede del Atlántico Consultas: L:16 a 18 p.m.

Licda. Helen Mora Cubillo, Grupo 01, M: 17-19:50, Sede del Caribe Consultas: V:16:30 a 18:30 p.m.

Licda. Yalixa Peña Peña, Grupo 01, K:17-19:50, Recinto de Santa Cruz Consultas: M:18 a 20 p.m.

Horas de Teoría y Práctica: 3 horas

I. Descripción del curso

Este curso pretende proporcionar al estudiante un conocimiento suficiente en lo referente a la contabilización de aspectos referentes al tratamiento de partidas especiales como cambios contables, operaciones discontinuadas, partidas extraordinarias, ajustes de periodos anteriores y errores contables; contratos de arrendamiento, propiedades de inversión, elaboración del Estado de Flujos de efectivo y conversión de estados financieros en moneda extranjera. Lo anterior bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Norteamericanos.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en el diseño de un proyecto de una idea de negocios.

II. Objetivo General

Capacitar al estudiante de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios de Contabilidad Norteamericanos en el registro de diferentes aspectos relacionados con partidas especiales, arrendamientos financieros y operativos, propiedades de inversión, elaboración del Estado de Flujos de efectivo y conversión de estados financieros en moneda extranjera, así como su presentación en los Estados Financieros según corresponda.

III. Objetivos específicos

1-Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.

2-Analizar, registrar y presentar adecuadamente dentro de las diferentes secciones que conforman el Estado del Resultado Integral, las partidas que se pueden originar, tanto de las operaciones recurrentes que son inherentes al giro del negocio, como por las originadas por transacciones indirectas al negocio y operaciones no recurrentes.

3-Identificar y aplicar los criterios generales de clasificación que se utilizan para diferenciar entre contratos de arrendamientos operacionales y capitalizables, y describir la forma en que se contabilizan y revelan.

4-Registrar y presentar adecuadamente según la normativa vigente las propiedades de inversión, aplicando los criterios generales para su clasificación.

5-Conocer las normas vigentes para la preparación de un Estado de Flujos de Efectivo como parte de un conjunto de estados financieros, su elaboración y presentación.

6-Conocer y aplicar las técnicas necesarias para convertir estados financieros en moneda extranjera, de moneda local a moneda funcional o de reporte para efectos de presentar estados consolidados o combinados.

7-Tomar conciencia de la importancia de realizar su quehacer académico y profesional dentro de un alto grado de ética, respeto y responsabilidad, para la sociedad en la cual estará inmerso.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- UTILIDAD NETA DEL PERIODO, OPERACIONES DISCONTINUADAS, CORRECCIÓN DE ERRORES Y CAMBIOS CONTABLES.

El Estado del Resultado del período y otro resultado integral, Antecedentes sobre la presentación del Estado: 1- Teoría de la utilidad neta de operaciones del ejercicio corriente o teoría del estado de resultados como expresión actual de las operaciones; y 2- Teoría de la inclusión de todos los resultados (superávit limpio) o estado de resultados global. Presentación actual del Estado. NIC-1 y NIIF-1. Contenido del Estado del Resultado Integral. Formas de presentar el Estado del Resultado Integral. Tratamiento de partidas especiales, anormales o desusadas tanto para las Normas Internacionales de Información Financiera como para los Principios Norteamericanos: 1-Operaciones discontinuadas, 2-Partidas extraordinarias, 3-Cambios de principios (políticas) contables, 4-Cambio en la estimación contable, 5-Ajustes de períodos anteriores, 6-Correcciones y ajustes normales y repetitivos, 7-Ganancias y partidas de importancia (especiales) que no son partidas extraordinarias.

Ref. Bibliográfica: Lecturas requeridas NIC-1 y NIC-8; NIIF-5 y tema#1 de la Antología del curso.

TEMA II- CONTABILIDAD DE ARRENDAMIENTOS.

Determinación si un acuerdo contiene un arrendamiento. Criterios para la clasificación de los arrendamientos en operativos y financieros. Contabilidad desde la perspectiva del arrendatario. Contabilidad desde la perspectiva del arrendador. Problemas especiales en los arrendamientos: valores residuales, opción de compra a precio rebajado, costos directos iniciales, venta y toma en arrendamiento. Presentación de notas en los Estados Financieros sobre información de los arrendamientos. Diferencias en el registro de arrendamientos entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios Norteamericanos. Cambios en la contabilidad de los arrendamientos de acuerdo a la NIIF-16.

Ref. Bibliográfica: Lecturas requeridas NIC-17, IFRIC 4 y tema#2 de la Antología del curso. NIIF-16 (opcional, ya que entra a regir el 01 de enero de 2019)

TEMA III- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Definición de propiedades de inversión, ejemplos de activos considerados como propiedades de inversión, criterios para su reconocimiento, medición de las propiedades de inversión en el momento de su reconocimiento, políticas contables para la medición de las propiedades de inversión posterior a su reconocimiento inicial. Modelo del valor razonable y modelo del costo. Criterios para las transferencias. Disposición de propiedades de inversión. Revelaciones importantes.

Ref. Bibliográfica: Lecturas requeridas NIC-40 y tema#3 de la Antología del curso.

Una larga trayectoria de excelencia...

3

TEMA IV- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Evolución del estado de Flujos de efectivo. Importancia y objetivos de este estado. Estructura del estado de flujos de efectivo. Flujos de efectivo por concepto de actividades de operación, financiamiento e inversión. Presentación de transacciones importantes que no son en efectivo. Análisis del flujo de efectivo neto de las actividades de operación según el método directo y el método indirecto. Método de la hoja de trabajo y método de las cuentas T. Presentación especial de algunas partidas en dicho estado (Gasto por Intereses, Intereses Ganados, Impuesto de Renta, Dividendos Ganados).

Conversión a la base de efectivo por el método directo.

Ref. Bibliográfica: Lecturas requeridas NIC-7 y tema#4 de la Antología del curso.

TEMA V-CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA.

Importancia de la conversión de estados financieros en moneda extranjera. Indicadores para determinar la moneda funcional. Métodos para la conversión: conversión corriente y conversión histórica; cambios de método. Presentación de la “Ganancia o Pérdida en conversión” según cada método. Procedimiento en economías hiperinflacionarias. Cotizaciones de monedas extranjeras (tasas de cambio). Transacciones en moneda extranjera entre compañías, ya sean matrices, subsidiarias o sucursales.

Ref. Bibliográfica: Lecturas requeridas NIC-21 y tema#5 de la Antología del curso.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de la rúbrica de evaluación cualitativa.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1- Parcial (Tema I, II y III).....	35% (08 de octubre a las 8:00 A.M.)
2- Parcial (Tema IV y V).....	35% (26 de noviembre a las 08:00 A.M.)
Exámenes cortos (al menos 5).....	20% (sin avisar)
Casos de aplicación NIC y NIIF's.....	5%
Comprobaciones de lectura.....	5% (sin avisar)
Total.....	100%

Nota: Los exámenes son de cátedra y pueden incluir tanto teoría como práctica. Los exámenes cortos a realizar durante el semestre igualmente son de cátedra. Las comprobaciones de lectura se realizarán para evaluar la lectura anticipada de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y los capítulos de la antología. Los casos de aplicación de las NIC y las NIIF's se entregarán a los estudiantes para que los desarrollen de forma grupal (máximo de cinco integrantes) y se puede escoger a un grupo para que lo exponga.

EXAMEN DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos **al profesor y al Coordinador** (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones). Para la reposición de un examen se seguirán las siguientes pautas: fecha: día lunes 28 de noviembre a las 6:00 P.M.

Del mismo modo si el estudiante tiene una nota superior a 5,75 pero inferior a 6,75 deberá presentarse a realizar el examen de ampliación.

EXAMEN DE AMPLIACIÓN..... Miércoles 07 de diciembre a las 06:00 P.M.

Aquel estudiante que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la prueba o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**

CRONOGRAMA

Tema I	Agosto 13, 20 y 27. Setiembre 03.
Tema II	Setiembre 10, 17 y 24.
Tema III	Octubre 01
Primer parcial	Octubre 08
Tema IV	Octubre 15, 22, 29 y Noviembre 05
Tema V	Noviembre 12 y 19
Segundo parcial	Noviembre 26

Reglas para realizar exámenes:

1. Hasta donde sea posible deben de sentarse pupitre de por medio, fila de por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta.
2. Los celulares deben de permanecer **en modo de vuelo** y sobre el pupitre, el asistente o el profesor pueden verificar el estado en cualquier momento.



3. Las consultas solamente pueden ser acerca de la redacción del examen y durante los primeros 30 minutos de iniciada la prueba.
4. No se permite salir del aula una vez iniciada la prueba por lo que debe ir al baño antes de iniciar la prueba o durante los primeros 10 minutos. Si tienen problemas físicos que los obliguen a ir al baño con frecuencia, deben de entregar una constancia médica que así lo certifique al profesor antes del examen.
5. No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, los maletines y bolsos deben de estar totalmente cerrados. Los cuadernos de examen pueden recogerse al inicio del examen y repartirse de forma aleatoria entre los estudiantes, por lo que no le ponga nombre hasta que se le entregue uno. O se pueden revisar después de iniciada la prueba, según instrucciones del profesor al iniciar el examen.

VI. METODOLOGÍA

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

- a- Lecciones impartidas por el profesor.
- b- Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones.
- c- Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).
- d- Participación en el campus virtual según lo dispuesto por cada profesor.

ACTIVIDADES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS

- a- Lectura previa del estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- b- Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte de los estudiantes.
- c- Trabajo en clase en forma individual y grupal.
- d- Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.

VII. BIBLIOGRAFIA

1- Bibliografía básica

Notas técnicas

- 1- Folleto del curso: Contabilizaciones Especiales
- 2- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 1, 7, 8, 17, 21, 40, NIIF 5, IFRIC 4, NIIF 16.